



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD; Y DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 13 DE MAYO DEL AÑO 2025.

Presidenta: Compañeras, compañeros Diputados, para esta reunión estaremos trabajando de consuno las comisiones de Niñez, Adolescencia y Juventud; y de Educación, lo cual le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Mayra Benavides Villafranca**, me acompañe en la Secretaría y, al respecto, tenga a bien pasar la lista de asistencia.

Secretaria: Con gusto, Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia, se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, presente.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, justifica.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, justifica.

COMISIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.

Diputada Ma del Rosario González Flores, justifica.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, la de la voz, presente.

Diputada Francisca Castro Armenta, presente.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, se incorpora.

Diputada Eva Aracely Reyes González, presente.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, justifica.

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, presente.

Secretaria: Diputada Presidenta, hay una **asistencia** de **10** integrantes de las comisiones; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **once horas con catorce minutos** de este día **13 de mayo del año 2025**.



Bienvenida, Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, bienvenida.

Presidenta: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 13, fracciones IX y X; 71, numeral 1; y se adiciona la fracción X, recorriéndose en su orden natural la actual para ser XI, al artículo 13; el artículo 24 Bis; y el numeral 3, al artículo 69, de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidenta: A continuación, procederemos con el análisis, estudio, y en su caso, dictaminación de la iniciativa que nos ocupa, la cual propone priorizar la enseñanza de la salud bucodental y la promoción de hábitos de higiene bucal, mediante la incorporación de programas educativos en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado. Así como la importancia de una alimentación completa y equilibrada.

Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaría, pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer el uso de la voz.

Bienvenida, Diputada Eva Aracely Reyes González.

Adelante, Presidenta.



Se le concede el uso de la palabra a la **Diputada Yuriria Iturbe Vázquez**.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez. Con el permiso de mis compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones. La iniciativa que hoy se somete a nuestra consideración propone una reforma de alto impacto en materia de Salud Pública y Educación, busca incorporar de manera obligatoria la implementación de acciones de prevención y promoción de la salud bucodental en las escuelas de educación básica de Tamaulipas, mediante la coordinación efectiva entre la Secretaría de Educación y Salud del Estado. Considero que la salud bucodental de ninguna manera puede ni debe seguir siendo vista como un tema menor, se trata de un componente esencial del derecho a la salud, y por tanto del bienestar integral de la niñez tamaulipeca. En relación con lo anterior, es importante destacar que organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud han señalado con claridad la urgencia de incorporar la salud bucodental en los sistemas educativos, toda vez que, las enfermedades de este tipo pese a ser totalmente prevenibles sean convertido en las más prevalentes a nivel mundial, lo que exige una respuesta institucional firme y coordinada desde el ámbito legislativo. En ese mismo sentido, el marco jurídico nacional establece con claridad que toda persona tiene derecho a la protección de la salud y a recibir una educación integral que fomente valores, hábitos y conocimientos para una vida sana, demostrando que esta propuesta sea jurídicamente viable y congruente con la Constitución Federal, con la Ley General de Salud, la Ley General de Educación y con las normativas estatales en ambas materias. Es importante subrayar que, si bien en Tamaulipas existen esfuerzos institucionales orientados a promover la salud bucodental en el entorno escolar, estos se desarrollan de manera aislada y carecen de un sustento jurídico que garantice su continuidad, cobertura y obligatoriedad. Conscientes de esta realidad, y en un ejercicio de colaboración institucional, se tuvo a bien solicitar la opinión técnica y jurídica de la Secretaría de Educación sobre el contenido de la presente acción legislativa, misma que fue atendida de manera oportuna y en sentido procedente, confirmando la viabilidad y pertinencia de la propuesta. Por todo lo expuesto, someto a su consideración el análisis de la presente iniciativa, con la plena confianza de que, como representantes responsables y comprometidos con la salud, la educación y el bienestar de nuestras niñas, niños y adolescentes, emitamos nuestro voto en sentido afirmativo hacia esta reforma que sin lugar a dudas abonará al cumplimiento del derecho a la salud desde la etapa escolar. Es cuanto. Muchas gracias.

Secretaria: Es cuanto con relación a las participaciones registradas.



Presidenta: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por mi persona, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

¿En contra?

¿Abstenciones?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

A continuación, procederemos a desahogar el punto de ***Asuntos de Carácter General***, por lo que me permito preguntar si alguien desea participar.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **once horas con veintiún minutos** del **13 de mayo del presente año**. Muchas gracias.